

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE ARING CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y dos días del mes de Marzo del año 2018, siendo las diez horas treinta; en las oficinas de la compañía ubicadas en el Pasaje Tinajillas E3-45 y Jorge Drom; se reúnen los socios, señores: Santiago Eduardo Ribadeneira Altamirano en su calidad de Presidente; y el Ing. Jaime Ramiro Luna Lombeida, en su calidad de Gerente General y Secretario de esta junta para conocer y resolver los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA:

Punto Uno.- Lectura y aprobación del Informe de Gerencia del año 2017.

Punto Dos.- Lectura y aprobación de los Balances económico-financiero pertenecientes al año 2017.

Punto Tres.- Lectura y aprobación del Informe de Auditoría del año 2017 realizada por LB Auditores & Consultores.

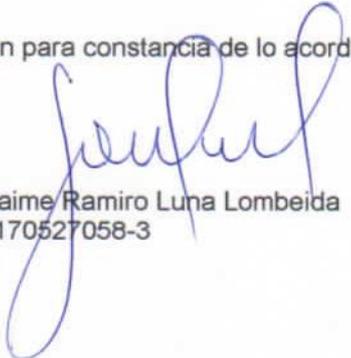
Preside la Junta General de socios el señor Santiago Eduardo Ribadeneira Altamirano y actúa como Secretario el Ing. Jaime Ramiro Luna Lombeida, quien inicia la sesión con la lectura del punto uno del Orden del Día: Informe de Gerencia correspondiente al año 2017. **El mismo que queda aprobado por unanimidad.**

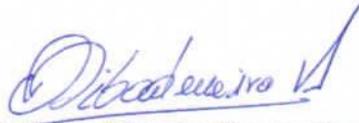
De la misma manera, el punto dos; lectura y aprobación de los Balances Económico-Financieros del año 2017, los cuales **son aprobados por unanimidad.**

Punto Tres.- Lectura y aprobación del Informe de Auditoría del año 2017 realizada por LB Auditores & Consultores, una vez leído el Informe los socios analizan los resultados de la misma y ponen énfasis en la aplicación de las sugerencias y observaciones realizadas por parte de la Auditoría con la finalidad de mejorar los procesos y actividades que se desarrollan en Aring Construcciones Cía. Ltda., y de esta forma mejorar manejo interno de la compañía. Con lo antes mencionado el Informe de Auditoría queda **aprobado por unanimidad.**

Habiéndose discutido y aprobado todos los puntos del Orden del Día, se da por terminada la sesión, se declara un receso para la correspondiente elaboración del Acta, la misma que una vez elaborada es leída y aceptada por los concurrentes.

Firman para constancia de lo acordado.


Ing. Jaime Ramiro Luna Lombeida
C.C. 170527058-3
Socio


Sr. Santiago Eduardo Ribadeneira Altamirano
C.C. 170700552-4
Socio